SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000866

Hora : 15:14

Fecha: 04/11/2025

Página: 1 de 2

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00694

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha: 24/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE REPUESTOS PARA CARGADOR FRONTAL - META 0008

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	459600063051	ACUMULADOR PARA KOMATSU COD. REF. 4256223751		
1	UNIDAD	459600140029	ADAPTADOR DE ACERO DE CUCHARA PARA KOMATSU COD. REF. 4238471121		
6	UNIDAD	459600051831	ARNES DE CABLE PARA KOMATSU COD. REF. 6156819110		
9	UNIDAD	459600130046	DIENTE DE CUCHARON PARA KOMATSU COD. REF. 4238471140		
1	UNIDAD	962800160033	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4194612480		
1	UNIDAD	962800161159	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4214637170		
1	UNIDAD	154300122365	JUEGO DE SELLOS PARA KOMATSU COD. REF. 7079925710		
1	UNIDAD	963400021613	MANGUERA DE JEBE PARA KOMATSU COD. REF. 4210141610		
6	UNIDAD	154300101442	O-RING PARA KOMATSU COD. REF. 0700E3024		
25	UNIDAD	150600011554	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0209011490		
2	UNIDAD	150600010383	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 4237013180		
9	UNIDAD	940801170066	PIN DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0924402516		
2	UNIDAD	154300122363	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4213331410		
1	UNIDAD	459600053398	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4217011410		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: DIRECCION DE ENTREGA - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

FECHA DE COTIZACION

Hora : 15:14 Página: 2 de 2

Fecha: 24/10/2025

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000841

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000790

N° E/M : 00694

Señores R.U.C. :

Dirección

Teléfono Fax

Email: Fecha: 24/10/2025 Moneda : S/.

Concepto : ADQUISICION DE REPUESTOS PARA CARGADOR FRONTAL - META 0008

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	154300122364	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4233321410		
3	UNIDAD	661000040728	SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA COD. REF. 7861933320 PARA MOTOR KOMATSU		
1	UNIDAD	661000041062	SENSOR DE TEMPERATURA PARA KOMATSU COD. REF. 6261816901		
2	UNIDAD	949600350043	SOLENOIDE PARA KOMATSU COD. REF. 70221577000		
1	UNIDAD	661000040838	TAPA DE COMBUSTIBLE PARA KOMATSU COD. REF. 4230411362		
1	UNIDAD	661000041092	TERMOSTATO PARA KOMATSU COD. REF. 6004216630		
2	UNIDAD	151100010589	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0229011422		
25	UNIDAD	151100010726	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0921812219		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

Requerimientos Técnicos: - Forma de Pago: LUGAR DE ENTREGA - Garantía: DIRECCION DE ENTREGA - Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

PLAN COPESCO UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Sei	ñores:							
OF	FICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXLIARES							
PL	PLAN COPESCO Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac							
Pro	esente							
	que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel Cel							
	ECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:							
1.	No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.							
2.	No tengo impedimento para contratar en el Estado.							
3.	No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley General de Contrataciones Públicas.							
4.	Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.							
5.	De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.							
6.	Me someto a las sanciones contenidas en la Ley General de Contrataciones Publicas, ley 32069 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.							
<i>7</i> .	En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 120° del reglamento de la ley General de Contrataciones Públicas, aprobado mediante D.S N° 009-2025-EF.							
8.	De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico							
9.	No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.							

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR





Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

	Cusco,	de		del	2025.		
Señores : PLAN COPESCO							
As	unto: Auto en cue	rización e enta CCI					
Por medio de la presente, comunico a usted, qu respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de					ı y el		
- EMPRESA (O NOMBRE) :							
- RUC :							
- ENTIDAD BANCARIA :					•••••		
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :							
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:					•••••		
Dejo constancia que el número de cuenta banca consignado, tal como ha sido aperturada en el siste	•		STÁ ASO	CIADO al	RUC		
Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.							
Atentan	nente						
Firma, Nombres y Apo Representante legal y sel	_	or o					







UNIDAD DE **ADMINISTRACION** UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE (BIENES)					
ÁREA USUARIA: SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL					
ACTIVIDAD DEL POI	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"				
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6				

FINALIDAD PÚBLICA

Proporcionar adecuadas condiciones de transitabilidad vehicular, para la articulación y acceso a los lugares turísticos y actividades comerciales, aledaños a la carretera Huarocondo- Zurite mediante la construcción de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE", para lo cual es necesario contar con la adquisición de repuestos para el cargador frontal Komatsu WA470-6 de propiedad de plan COPESCO asignada a obra, con lo que se garantizará la disponibilidad y operatividad del equipo.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de los bienes como son los repuestos el cargador frontal Komatsu WA470-6, con el objetivo de mantener en estado de operatividad, y el equipo en óptimas condiciones para el cumplimiento de las actividades asignadas en obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE".

III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

3.1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Los bienes a adquirir serán destinados para el cargador frontal de propiedad de Plan COPESCO, que tiene las siguientes características:

MAQUINA: CARGADOR FRONTAL

MARCA: KOMATSU **SERIE: 90745**

MODELO: WA470-6

AÑO: 2012

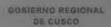
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO REFERENCIAL	UNIDAD
1	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 4237013180	02	UND	4237013180	
2	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 209011490	25	UND	209011490	
3	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 229011422	02	UND	229011422	CARCAROR
4	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 921812219	25	UND	921812219	CARGADOR FRONTAL
5	O-RING PARA KOMATSU COD. REF. 0700E3024	06	UND	0700E3024	KOMATSU WA470-6
6	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4213331410	02	UND	4213331410	
7	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4233321410	02	UND	4233321410	

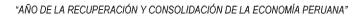












	8	JUEGO DE SELLOS PARA KOMATSU COD. REF. 7079925710	01	UND	7079925710	
	9	ARNÉS DE CABLE PARA KOMATSU COD. REF. 6156819110	06	UND	6156819110	
	10	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4217011410	01	UND	4217011410	
	11	ACUMULADOR PARA KOMATSU COD. REF. 4256223751	01	UND	4256223751	
ĺ	12	DIENTE DE CUCHARON PARA KOMATSU COD. REF. 4238471140	09	UND	4238471140	
	13	ADAPTADOR DE ACERO DE CUCHARA PARA KOMATSU COD. REF. 4238471121	01	UND	4238471121	
	14	SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA COD. REF. 7861933320 PARA MOTOR KOMATSU	03	UND	7861933320	
	15	TAPA DE COMBUSTIBLE PARA KOMATSU COD. REF. 4230411362	01	UND	4230411362	
	16	SENSOR DE TEMPERATURA PARA KOMATSU COD. REF. 6261816901	01	UND	6261816901	
	17	TERMOSTATO PARA KOMATSU COD. REF. 6004216630	01	UND	6004216630	
	18	PIN DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 924402516	09	UND	924402516	
	19	SOLENOIDE PARA KOMATSU COD. REF. 7022157700	02	UND	7022157700	
	20	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4194612480	01	UND	4194612480	
	21	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4214637170	01	UND	4214637170	
	22	MANGUERA DE JEBE PARA KOMATSU COD. REF. 4210141610	01	UND	4210141610	

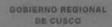
NOTA: El proveedor debe considerar para su cotización los códigos indicados en la columna de **CODIGOS REQUERIDOS**, ya que son los códigos o números de parte que se requieren adquirir, los mismos que están indicados en la descripción de las características técnicas de cada ítem.

3.2. Características técnicas:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	02	unidad	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 4237013180
			PERNO DE ADAPTER DE CANTONERA PARA CARGADOR FRONTAL
			KOMATSU WA470-6
			TIPO: Perno metálico
			CÓDIGO: 423-70-13180
			USO: Para unión de uñas con el adapter
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
2	25	unidad	PERNO DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0209011490
			PERNO DE ADAPTER DE CANTONERA PARA CARGADOR FRONTAL
			KOMATSU WA470-6
			TIPO: Perno metálico
			CÓDIGO: 02090-11490
			DIÁMETRO: 7/8 pulg
			LONGITUD: 90 mm
			USO: Para unión de uñas con el adapter
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo



Piaza Tupac Amaro S/N — Wanchaq — Custo Email plancopesco@copiesco.gob pe Central Telefomna (084) 581530





UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

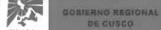
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

3	02	unidad	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0229011422
			TUERCA PARA PERNO DE ADAPTER DE CANTONERA PARA
			CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
		1	TIPO: Tuerca metálica
			CÓDIGO: 02290-11422
			USO: Para unión de uñas con el adapter CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
4	25	unidad	TUERCA DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 0921812219
7	23	unidad	TUERCA PARA PERNO DE ADAPTER DE CANTONERA PARA
			CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Tuerca metálica para perno de 7/8"-9" UNC
			CÓDIGO: 09218-12219
			USO: Para unión de uñas con el adapter
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
5	06	unidad	O-RING PARA KOMATSU COD. REF. 0700E3024
			O'RING DE ARNÉS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE PARA
			CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: O'ring
			CÓDIGO: 0700-E 3024
			USO: Inyector de combustible.
		nuncial and	CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4213331410
6	02	unidad	
			SELLO DE PISTÓN DE FRENO DELANTERO PARA CARGADOR
			FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Sello
			CÓDIGO: 421-33-31410
			USO: Pistón de Freno delantero.
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
7	02	unidad	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4233321410.
			SELLO PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Sello
			CÓDIGO: 423-33-21410
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
8	01	unidad	JUEGO DE SELLOS PARA KOMATSU COD. REF. 7079925710
			KIT DE SELLOS DE CILINDRO DE DIRECCIÓN PARA CARGADOR
			FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Sellos
			CÓDIGO: 707-99-25710
			USO: Cilindro de Dirección CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
9	06	unidad	ARNÉS DE CABLE PARA KOMATSU COD. REF. 6156819110
J	00	unidad	ARNÉS DE INYECTOR DE COMBUSTIBLE PARA CARGADOR FRONTAL
			KOMATSU WA470-6
			TIPO: Arnés
			CÓDIGO: 6156-81-9110
			USO: Inyector de combustible.
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo.
10	01	unidad	SELLO PARA KOMATSU COD. REF. 4217011410
			SELLO DE SENSOR DE TEMPERATURA CARGADOR FRONTAL
			KOMATSU WA470-6
			TIPO: Sello
			CÓDIGO: 6216849740
			USO: Sensor de temperatura del refrigerante.
		1	CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo











UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

11	01	unidad	ACUMULADOR PARA KOMATSU COD. REF. 4256223751
			ACUMULADOR PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6. TIPO: Acumulador Hidráulico. CÓDIGO: 425-62-23751 USO: Sistema hidráulico. CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo.
12	09	unidad	DIENTE DE CUCHARON PARA KOMATSU COD. REF. 4238471140
			UÑAS PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Uñas para cucharón CÓDIGO: 423-847-1140 MATERIAL: Aleación de acero MÉTODO DE PROCESO: Fundición CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo.
13	01	unidad	ADAPTADOR DE ACERO DE CUCHARA PARA KOMATSU COD. REF. 4238471121 ADAPTER DE CANTONERA PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Adapter de cantonera izquierda CÓDIGO: 423-847-1121
			USO: Para montar en lampón CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo SENSOR DE TEMPERATURA DE ACEITE DE TRANSMISION COD. REF
14	03	unidad	7861933320. SENSOR PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Sensor de temperatura del aceite de transmision CÓDIGO: 786-193-3320 USO: Tanque hidráulico. CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
15	01	unidad	TAPA DE COMBUSTIBLE PARA KOMATSU COD. REF. 4230411362 TAPA DE TANQUE PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Tapa de combustible CÓDIGO: 423-041-1362 MATERIAL: Aleación de acero CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
16	01	unidad	SENSOR DE TEMPERATURA PARA KOMATSU COD. REF. 6261816901
			CONJUNTO DE SENSOR DE TEMPERATURA DE AGUA PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Sensor ensamblado CÓDIGO: 6261-81-6901 USO: Control de temperatura CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
17	01	unidad	TERMOSTATO DE REFRIGERANTE COD. REF. 6004216630.
			TERMOSTATO PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: Termostato para refrigerante CÓDIGO: 600-421-6630. USO: Sistema de refrigeración. CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
18	09	unidad	PIN DE ACERO PARA KOMATSU COD. REF. 092440251 PASADORES PARA UÑAS PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6 TIPO: PIN CÓDIGO: 09244-02516 USO: Para bloqueo de uñas en el adapter CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo.



Plaza Tupar Amaru 5/N - Wanchaq - Cusco Email plan-copusco@cipusco.gott.pr Central Telefonica (0841-581530)



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

19	02	unidad	SOLENOIDE PARA KOMATSU COD. REF. 7022157700
			VALVULA PILOTO PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Válvula Piloto
			CÓDIGO: 702-21-577000
			USO: Bomba de Ventilador
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
20	01	unidad	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4194612480
			EMPAQUE FRONTAL DE SOPORTE DE EJE POSTERIOR PARA
			CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Empaque
			CÓDIGO: 419-46-12480
			USO: Soporte de eje posterior CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
21	01	unidad	EMPAQUETADURA PARA KOMATSU COD. REF. 4214637170
21	UI	unidad	
			EMPAQUE POSTERIOR DE SOPORTE DE EJE POSTERIOR PARA
			CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-6
			TIPO: Empaque U CÓDIGO: 421-46-37170
			USO: Soporte de eje posterior
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo
22	01	unidad	MANGUERA DE JEBE PARA KOMATSU COD. REF. 4210141610
			MANGUERA DE AIRE PARA CARGADOR FRONTAL KOMATSU WA470-
			TIPO: Manguera de aire.
			CÓDIGO: 421-01-41610
			USO: Manguera de admisión de turbo
			CONDICIÓN DE ENTREGA: Producto nuevo

3.3. Ficha técnica

Los repuestos a suministrar deberán respetar las especificaciones técnicas correspondientes a los números de partes consignados en el presente documento; sin embargo, el contratista podrá ofertar productos originales y/o alternativos. En caso se oferten productos alternativos, se deberá acreditar con fichas técnicas a la presentación de su oferta que las especificaciones técnicas de los bienes ofertados cumplan con lo solicitado y además deberán ser compatibles con la maquinaria que se indica.

3.4. Embalaje y rotulado

El embalaje debe garantizar la integridad del producto a la manipulación, transporte y almacenamiento del bien. El rotulado debe proporcionar información lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o error a la entidad.

MODALIDAD DE PAGO

Suma Alzada

V. GARANTIA COMERCIAL

La garantía comercial del bien será de un 01 año, contadas a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

6.1. Lugar:

Los bienes serán entregados en almacén de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE" en el Centro Recreacional de Zurite.

El horario de entrega de los bienes será de 7:00 a 12:00 hrs y de 13:00 a 16:30hrs de lunes a viernes, el sábado de 7:00 a 12:00 hrs, la entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

6.2 Plazo

El plazo de entrega de los bienes será de 7 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.



Plaza Tupac Amaru 5/N — Watchag — Cusco Email: plancopesco@copesco.goti.po Cevitral Telefonica (084) 581530









UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

VII. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

7.1. Formas de pago:

El pago será único después de la entrega total de los bienes, Previa conformidad.

7.2. Condiciones de pago:

Para efectos del pago de las contraprestaciones atendidas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Carta de autorización de CCI.
- Vigencia de poder en caso de ser persona jurídica.
- Factura electrónica.
- Guía de remisión electrónica

VIII. CONFORMIDAD

Recepción: será realizada por almacén de obra.

Conformidad: La conformidad del bien será otorgada por el Residente de obra y Supervisor de obra, previo informe de especialista de Equipo Mecánico y Responsable de almacén de obra.

IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

Capacidad legal

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP Bienes.
- Proveedor dedicado al objeto de contratación, sea persona natural o jurídica.
- No estar inhabilitado para la contratación con el estado.

X. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados por un plazo de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

XI. PENALIDADES

XI.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

Danalidad Diaria -	0.10 x Monto
Penalidad Diaria =	F x Plazo

Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40

KII. GESTION DE RIESGO

Respecto a la gestión de riesgos, se identifican los siguientes:

- Riesgos relacionados con los bienes: Bienes en mal estado, fallas de fábrica, bienes no compatibles a lo solicitado.
- Riesgos relacionados con el proveedor: Incumplimiento del contrato, retrasos en la entrega, daños en el transporte.

XIII. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad.

Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de



Email plancopesco@copesco.gob.pe Central Telefomica (084) 581530.





UNIDAD DE ADMINISTRACION UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

XIV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

XV. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a. Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b. Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- **c.** Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d. Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f. Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

XVI. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.





Firma y Sello Responsable del Área Usuaria





